MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO
2527299458

GS-2026- **- DILOF - GUCON 17.3**

Bogotá D.C., 11 FEB 2026

Señora subintendente
NELLY SOCORRO BOTELLO MORALES
Responsable Estudios Previos
Dirección Logística y Financiera
Calle 64G 90A-04 Barrio Álamos
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión contratos de compraventa Nro. 06-2-10293-25 y 06-2-10294-25.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*" y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2026-005014-DILOF, de manera atenta notifico a la señora subintendente para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-2-10293-25	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.	*"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL"*. LOTE 2
06-2-10294-25	GRANADOS & MEDALLAS S.A.S.	*"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA PARA LA POLICÍA NACIONAL"*. LOTE 1

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, la supervisora deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT. 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico dilof.gucon-seg@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación - MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025, titulado "*Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra*".

Atentamente,

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero (E)
Administrador Policial T.P. 3380

Elaboró: IJ. Luis Alfonso Zapata Avebdaño
DILOF-GUCON

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
DILOF-GUCON

Revisó: TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
DILOF-ARCON

Fecha de elaboración: 11-02-2026
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2026

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co